MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 8

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO Y SE ADJUDICA EL LLAMADO SDC/00060225/144/2015 - PAC - ID N° 299.681 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA, CONVOCADO POR EL PROYECTO PNUD 60225 "APOYO PRESUPUESTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SSEAF (DCI-ALA/2008/019-480), DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción, 19 de noviembre de 2015.

VISTA: la presentación de la Coordinación de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) **del Proyecto "Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda",** en la que solicita la aprobación del resultado y la adjudicación del llamado **SDC/00060225/144/2015 - PAC - ID N° 299.681 - Adquisición de Muebles para las Dependencias de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera.**

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Anual de Contrataciones del **Proyecto "Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda**, se modificó a fin de incluir el llamado **"Adquisición de Muebles para las Dependencias de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera",** ha sido aprobado por Resolución U.E.P. N° 05, de fecha 30 de setiembre de 2015, por el Director Nacional del Proyecto.

Que, por Resolución de la U.E.P. N° 7, de fecha 16 de octubre de 2015, se autoriza el inicio del llamado, la aprobación del SDC/00060225/144/2015 – PAC ID Nº 299.681 – Adquisición de Muebles para las Dependencias de la SSEAF y la conformación del Comité Evaluador del procedimiento de contratación.

Que, en fecha 3 de noviembre de 2015 fue realizado el acto público de apertura de sobres, ante la presencia del representante de la Unidad de Adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), funcionarios de la Unidad Ejecutora de Proyecto PNUD 60225, de acuerdo a lo mencionado en el Acta de Apertura, en donde se presentaron los siguientes potenciales oferentes: DyKAL S.A.; Movicor S.A.C.I.; Felipe Aghemo S.R.L.; Forestal Norte S.R.L.

Que, el Comité Evaluador fue conformado por especialistas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), funcionarios de la Unidad Ejecutora del Proyecto PNUD 60225.

MINISTERIO DE HACIENDA * SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA *

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 8

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO Y SE ADJUDICA EL LLAMADO SDC/00060225/144/2015 - PAC - ID N° 299.681 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA, CONVOCADO POR EL PROYECTO PNUD 60225 "APOYO PRESUPUESTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SSEAF (DCI-ALA/2008/019-480), DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y en consecuencia fue elaborada el Acta de Evaluación, observando los criterios establecidos en la **SDC/00060225/144/2015 "Adquisición de Muebles para dependencias de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera**", asimismo lo hemos realizado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Que, el Comité de Evaluación ha emitido el Informe de Evaluación, donde manifiesta que las Ofertas presentadas se ajustan plenamente a los requerimientos legales y técnicos específicos establecidos en la **SDC/00060225/144/2015 "Adquisición de Muebles para dependencias de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera**"; y recomienda la adjudicación a las firmas Felipe Aghemo S.R.L. en los lotes 1, 2, 3 y 4 por un valor total de Gs. 159.540.000 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones quinientos cuarenta mil) y DyKAL S.A. en el lote 5 por un valor total de Gs. 10.945.000 (Guaraníes diez millones novecientos cuarenta y cinco mil).

Que, el documento de Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD y el Ministerio de Hacienda; y las revisiones sustantivas, contemplan el Plan Operativo Anual para la ejecución de las actividades de Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la SSEAF.

Que, por Resolución M.H. N° 21 de fecha 25 de enero de 2008, "Por la cual se crea la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera y se designa Director del Programa al Viceministro de Administración Financiera".

Que, por imperio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 23 de fecha 16 de agosto de 2013, ha sido designado **Ramón Isidoro Ramírez Caballero**, con Cédula de Identidad Civil Número 1.042.088, como Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

Que, en virtud a las atribuciones que le faculta el cargo de Director Nacional del Proyecto, conforme al Acuerdo firmado con el PNUD.

POR TANTO,

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 8

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO Y SE ADJUDICA EL LLAMADO SDC/00060225/144/2015 - PAC - ID N° 299.681 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA, CONVOCADO POR EL PROYECTO PNUD 60225 "APOYO PRESUPUESTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SSEAF (DCI-ALA/2008/019-480), DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del llamado **SDC/00060225/144/2015 – PAC ID Nº 299.681 – Adquisición de Muebles para las Dependencias de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera**, convocada por el Proyecto **"Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda"**; y en consecuencia adjudicar la propuesta a las firmas ***Felipe Aghemo S.R.L.*** ***en los lotes 1, 2, 3 y 4 por un valor total de Gs. 159.540.000 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones quinientos cuarenta mil) Impuestos incluidos*** y a ***DyKAL S.A.*** ***en el lote 5 por un valor total de Gs. 10.945.000 (Guaraníes diez millones novecientos cuarenta y cinco mil) Impuestos incluidos***.

Art. 2º.- Autorizar al Coordinador General del Proyecto a suscribir el Contrato, que será ejecutado a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Art. 3º .- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

RAMÓN ISIDORO RAMÍREZ C.
DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO
DCI-ALA/2008/019-480 – PNUD 60225